



Charata, Chaco, 10 de abril de 2026

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
A3 MERCADOS S.A.

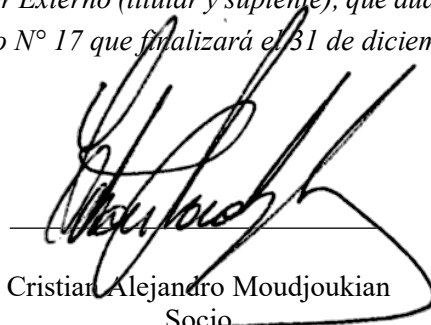
Presente

Ref.: Hecho Relevante – Convocatoria a reunión de socios

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en nombre y representación de **LIPSA S.R.L.**, en los términos del inciso a), artículo 4, capítulo II, título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, a fin de informar que el día de la fecha la gerencia de la sociedad resolvió la convocatoria a una Reunión de Socios de LIPSA S.R.L. a llevarse a cabo el próximo 30 de abril de 2026 a las 11:00 hs en la sede social a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1. Designación de los socios para aprobar y firmar el Acta de Reunión de Socios.*
- 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2025.*
- 3. Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.*
- 4. Consideración de la gestión de la Gerencia.*
- 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.*
- 6. Consideración de la retribución de la Gerencia.*
- 7. Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora.*
- 8. Consideración de la distribución de resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2025.*
- 9. Designación del Auditor Externo (titular y suplente), que auditará los estados financieros del ejercicio económico N° 17 que finalizará el 31 de diciembre de 2026.*



Cristian Alejandro Moudjoukian
Socio

LIPSA S.R.L.